

## EL VÍDEO COMO RECURSO DIDÁCTICO EN

### EDUCACIÓN INFANTIL

Por Milagros Guzmán López

#### **Presentación del Recurso: El vídeo Didáctico.**

Como no empezar un tema dando la importancia que merece la imagen en el proceso de enseñanza / aprendizaje. Debido principalmente a la evolución de la humanidad cada vez se puede utilizar de una forma más económica, más asequible y con una mayor facilidad y además dando la razón al dicho de vale más una imagen que mil palabras.

Los documentales y demás programas televisivos no están diseñados para ser insertados en un proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin duda, son potencialmente educativos dado que son una fuente fundamental para vincular las experiencias de la calle y de la casa dentro del aula, permitiéndonos trabajar aspectos de la salud, consumo, sexismo, etc.

No obstante, esto sería otro tema, es decir, los mensajes de la televisión y sus grandes posibilidades para la educación. Y otro muy distinto es el video producido para su consumo exclusivo en las aulas.

Nos encontramos ante un medio ampliamente utilizado, tanto en las escuelas como en nuestros hogares. Con la Reforma Educativa, el Ministerio de Educación y Ciencias puso en marcha proyectos para la incorporación de medios informáticos y audiovisuales. De igual manera estas experiencias fueron llevadas a cabo en las administraciones autonómicas, para ir incorporando los materiales, cursos de formación, etc. necesarios.

Volviendo al tema que nos ocupa, tenemos que tener en cuenta que la utilización didáctica de un video difiere bastante de ver solo la televisión. Nos referimos a la utilización del video didáctico como elemento de conocimiento. Utilizado de esta forma, exige el trabajo entre los alumnos y por supuesto entre los alumnos y el profesor, ya que con su uso no nos referimos a grabaciones indiscriminadas, sino planificadas: diseño, búsqueda de información, posibilidades de edición, guionación, etc.

### **Diseño y utilización del Vídeo Didáctico:**

Destacamos las siguientes pistas:

- Lo primero a tener en cuenta son los objetivos que pretendemos conseguir con el vídeo, así como los contenidos y metodología sugerida para su uso.
- La redundancia de la información, mediante la simple repetición de la información que se presenta en diferentes partes del programa, es un elemento que facilita el recuerdo y la comprensión de la información.
- En cuanto a la temporalización podemos señalar que no debe ser excesivamente largo, si queremos hacer un uso eficaz.
- Lo técnico no debe supeditarse a lo simbólico, es decir, los elementos simbólicos utilizados no deben dificultar la observación y comprensión de los fenómenos y objetos.
- La dificultad de la información debe ser progresiva, evitando en todo momento los saltos innecesarios, que dificulten la comprensión y el seguimiento del programa por los receptores.
- La utilización de organizadores previos, es decir de fragmentos de información que se les presentara con la que ellos ya poseen en su estructura cognitiva. Presentadas al principio del programa puede ser importante para facilitar el aprendizaje significativo.

- Deben combinarse los relatos narrativos con los enunciativos, con los de ficción y de realismo. No debe perderse el punto de vista de que lo audiovisual posee una carga emocional que puede ser útil para el aprendizaje.
- El video debe contar con unos parámetros de calidad similares a otro tipo de emisiones.

Siempre teniendo en cuenta que todos estos aspectos no tendrían sentido si de este no se realizara una contextualización, para adecuarlo al currículo concreto del grupo con el que se va a utilizar.

### **Aspectos a tener en cuenta:**

#### 1. Los objetivos:

- ¿A quién va dirigido?
- ¿Están expresados con claridad?
- ¿Son objetivos de fácil evaluación?
- ¿Están claramente presentados?

#### 2. Los contenidos:

- ¿Es útil para ser usado en otra asignatura?
- ¿Que relaciones ofrece entre sus contenidos (causa-efecto, contrastación, exposición lógica temporal, comparación, etc.)?
- ¿Se abarcan demasiados conceptos o por el contrario es escueto?

#### 3. Aspectos relacionados con el profesor:

- ¿Que papel representa el profesorado en esta actividad?
- ¿Se podría usar otro medio sin cambiar el resultado esperado?
- ¿Incrementa el trabajo de clase o por el contrario lo hace mas ameno?

- ¿Es motivador tanto para el profesor como para los alumnos?
- ¿Mejora la calidad de la instrucción?
- ¿Apoya al programa escolar?
- ¿Facilita el proceso de enseñanza- aprendizaje?

#### 4. Evaluación:

- ¿Qué se espera que adquiera el alumnado después del visionado?
- ¿Ofrece resúmenes?
- ¿Ofrece algún modo para evaluar lo que se espera que se produzca en el estudiante?

#### **Características Pedagógicas del recurso:**

- Estructura informativa y didáctica coherente.
- Integrados en un proyecto educativo.
- Adecuado a un nivel educativo determinado.
- Respetar criterios técnicos.
- Proporcionar instrumentos de Evaluación.
- El profesor debe poseer un conocimiento previo del documento a utilizar.

#### **Motivación:**

El video es instrumento valioso por sí mismo a la hora de motivar a nuestros alumnos.

Los videos para ser motivantes, deben:

- Ser incitadores
- No deben ser monótonos

#### **Ventajas:**

- Pueden verse más de una vez.

- Se presentan elementos reales.
- Ayuda a centrar la atención.
- Se pueden acompañar con explicaciones comprensibles.
- Elaboración intencional para conseguir el objetivo previsto.

**Inconvenientes:**

- Coste económico del equipo.
- Instalación técnica.
- Personal técnico.
- Gasto de tiempo.
- Elaboración de filmaciones.

El video como cualquier otro recurso siempre requerirá una adaptación particular al aula, y puede utilizarse como recurso didáctico. Tendremos en cuenta que nos encontramos en un mundo de información y comunicación, donde sobran los datos, en cambio, nos falta la capacidad de desentrañar lo relevante y significativo entre estos. Es por ello provechoso hacer uso de este tipo de recursos para conseguir llegar a formar a un alumnado crítico y analítico ante los medios.

**Actitudes del niño/a ante el video:**

El niño/a se siente atraído y motivado por la televisión y las imágenes, la televisión y el video son elementos del entorno del niño/a, es por eso que podemos aprovechar el poder atractivo, de este recurso que resulta motivador en el aula. A través de las imágenes el niño/a se acerca a la realidad.

**Recomendaciones para el uso del video en el aula:****Antes de la presentación del video**

- Anunciamos al alumnado que verán un video.
- Les decimos de qué se trata y les pedimos que den ideas.

**Durante la presentación del video:**

- Damos a los alumnos una tarea sobre el contenido del segmento del video que van a ver. Les podemos pedir que se fijen en detalles específicos. Con esto se logra un objetivo: que los alumnos pongan atención durante el segmento.

**Después de la presentación del video:**

Podemos hablar sobre la nueva información descubierta por el alumnado. Además de realizar otras actividades relacionadas con este.

**¿Por qué deberíamos utilizar el vídeo en el aula?**

El uso del vídeo en el aula facilita la construcción de un conocimiento significativo dado que se aprovecha el potencial comunicativo de las imágenes, los sonidos y las palabras para transmitir una serie de experiencias que estimulen los sentidos y los distintos estilos de aprendizaje en los alumnos. Esto permite concebir una imagen más real de un concepto. Sin embargo, la imaginación vuela, los conceptos se reagrupan y se redefinen, y es entonces cuando la presencia del maestro se reafirma, ya que es él quien determina cómo, cuándo y para qué se debe utilizar, lo cual, le da sentido y valor educativo.

**Actividades para los alumnos/as de Infantil****Actividad 1:**

Podemos utilizar el vídeo didáctico para introducir una unidad o tema.

Por ejemplo, si vamos a comenzar a tratar la comunidad, incluyendo la familia, la escuela, la ciudad/pueblo, podríamos elaborar un pequeño vídeo que introduzca el tema, incluyendo imágenes de los lugares que los niños/as conocen: la escuela y sus

miembros, familias paseando por las calles del pueblo/ciudad, el ayuntamiento, el banco, el parque, etc. Una vez proyectado podemos establecer con ellos una conversación acerca de lo que han visto y conseguiremos con facilidad motivar a los alumnos a saber más sobre el tema a tratar.

**Actividad 2:**

El video tiene muchas aplicaciones. Una de las posibilidades es utilizar el video para aprender una canción. En un primer momento se puede proyectar un video musical sin sonido, de modo que los niños/as solo presten atención a lo que están viendo y traten de adivinar lo que está pasando a través del lenguaje corporal y el contexto. Una vez visionado sin voz, se comenta con los niños/as las imágenes, que hacen los niños, que partes de su cuerpo mueven, que estarán diciendo. Después, se verá el vídeo completo con la música y animaremos a los niños/as a unirse a la música y al movimiento que hacen los niños/as en el vídeo. El objetivo es que los niños/as vayan aprendiendo palabras fáciles relacionadas con las partes del cuerpo y movimientos del mismo.

**Actividades con los alumnos/as de Infantil****Actividad 1:**

Podemos utilizar el vídeo para hacer grabaciones de representaciones o “role-plays” en los que los niños/as sean los protagonistas.

Después de presentarles con las estructuras necesarias para expresar una serie de funciones, por ejemplo: presentaciones y saludos; pasaríamos a representarlo por parejas y a grabarlo. De este modo potenciamos en los niños las ganas de participar y de perder la vergüenza ante un medio que les puede ser muy útil.

**Actividad 2:**

Podemos utilizar el vídeo con los niños/as para tratar temas transversales como por ejemplo el reciclaje. Una vez tratado el tema, se puede proponer que los niños pinten un dibujo en un cartel que trate de cómo se puede reciclar, de contribuir a mejorar el medio ambiente. De esta manera motivamos a los niños/as haciéndolos protagonistas

y a la vez responsables. Una vez hecho el cartel se proyectará en las distintas aulas para que los alumnos/as participen de lo que han hecho sus compañeros.

**Bibliografía:**

- Lourdes Molina (1990). El vídeo uso pedagógico y profesional en la escuela. Alta Fulla. Barcelona.

- Anaya (1999). Tecnologías de la información en la educación. Anaya. Madrid.

- En el aula. *El Uso Didáctico del vídeo*

<http://cedetec.jalisco.gob.mx/pdfs/guiauso.pdf>

MILAGROS GUZMÁN LÓPEZ